Viérnes 13 de Junio de 1902. Año XX.—Núm. 6.229.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Plaza de Correos, Arco Núm. 3.—En Madrid, S. Gutiérrez, Alcalá, 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(*De nuestra colaboración especial*)

CARTA-ARTÍCULO

Á D. JULIO CARVALLO

Habiendo leído el remitido inserto en el semanario *El Pueblo*, del día 7 de los corrientes, suscrito por D. Julio Carvallo, me creo obligado á contestar por deber de caballerosidad y al propio tiempo para defenderme, ya que soy el firmante del artículo que, con el epígrafe «Disquisición histórica sobre una moneda romana», publiqué en las columnas de este DIARIO el día 24 de Mayo, y contra el que truena, sin fundamento alguno, en aquel remitido, el ilustrado ingeniero, su autor.

A pesar de que D. Julio Carvallo afirma que de leer la Historia no hubiese incurrido, el que suscribe, en tantos errores como palabras, y que mi actitud al ocuparme del pueblo judío no obedece á una crítica histórica y de calma científica, sino á un espíritu de antisemitismo hijo de una pasión de persecución y odio á la raza judía, yo pretendo demostrar precisamente, con datos y antecedentes sacados de la Historia, lo contrario á dicho señor.

Equivocado está el respetable anciano israelita en sus apreciaciones, al considerarme enemigo de una raza contra la que no abrigo, á fuer de buen cristiano, odio ni rencór alguno. Mi religión, que es la «Católica Apostólica Romana», me lo veda en absoluto; me recomienda la caridad, y me manda en los preceptos del *Decálogo*, ame al prójimo como á mi mismo. Es precisamente la Historia, que dicho respetable señor cree no he leído, la que me indujo á considerar á los judíos como únicos autores del crimen del Gólghota.

Basado en ello y firmemente convencido de la veracidad de lo por mi vertido en el artículo de referencia, no quería contestar al remitido; pero atendiendo á que podría interpretarse de muy distinta manera por los maliciosos é ignorantes, y que hasta hubiese constituido una falta de consideración á la respetable persona que lo impugna, quien tiene en dicho remitido, para uno de mis seres más queridos, el que me dió el sér, palabras de estima, he redactado estas cuartillas para probar á su autor lo contrario del texto que sustenta.

O D. Julio Carvallo no leyó bien mi artículo, ó tiene marcado interés en torcer su significación y destejer su urdidumbre. Yo no vierto en aquél la especie, que me atribuye, de inculpación á la raza judía por haberse rebelado contra el poder de Roma. Al contrario; en el quinto párrafo—si mal no recuerdo—digo que, el mal trato que los procónsules daban á los habitantes de Judea y que en algunos llegó hasta la tiranía—como Gesso Floro,—fué causa y motivo de aquella rebelión.

Tambien padece un grave error histórico al afirmar primeramente, que no fueron los judíos los que vendieron á Jesús, y que no contribuyeron á su condenación de muerte en la Cruz. ¿No eran judíos los fariseos y Judas Iscariote?—¿No fueron, Anás, Caifás y Herodes, tambien judíos, los que más contribuyeron apoyando los deseos y pretensiones del pueblo judío, á la consumación del sacrificio?—¿Acaso no recuerda haber leído en la Historia, el erudito ingeniero francés, que en vísperas de la Pascua, en cuya celebración se daba potestad á los gobernadores para libertar á alguno de los condenados, entre los que se hallaban en aquél entonces (año 787 de Roma y 33 de la Era Cristiana) Jesús y Barrabás; y que al preguntar Pilatos, representante del Poder de Roma, al pueblo judío, por quien optaba para el indulto, contestó aquella multitud sedienta de sangre inocente con voz estentórea que repercutió en el mundo: salva á Barrabás; y á Jesús, ¡quítale!... ¡quítale!... ¡crucifícale!..?—¿Y que Pilatos interrogado que hubo á Jesús, á quien enviaron los príncipes de los judíos, en son de mofa y escarnio, vestido con hopa de púrpura y por cetro una caña verde, convencido de su inocencia y dispuesto á salvarle, en la tribuna del Pretorio, en presencia de las turbas judías se lavó las manos; y que aquella abigarrada muchedumbre Deicida, exclamó: ¡crucifícale y caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos!...?—¿Fué Roma, representada por Pilatos, ó el pueblo judío el causante de la muerte de Jesú?

¿Qué importa que el suplicio fuese romano?

¿Acaso la calidad, ó fábrica, del instrumento ejecutor, puede de una manera cierta, mostrar al autor del crimen?

Razón tiene el autor apologista de su raza—por cuyo motivo merece disculpa su parcialidad—al afirmar que los judíos recibieron á Jesú, como rey, como esperanza, como libertador, con palmas y hosannas; pero omite en su disquisición la circunstancia especial, casi inexplicable y que precisamente demuestra la perversidad de los corazones judíos de aquel tiempo, de que transcurrido brevísimo plazo, trocaran en mortal odio el entusiasmo y la simpatía que el día de la entrada en la ciudad santa demostraran á Aquél con cuyas doctrinas parecían identificarse.

En segundo lugar dice que cultivaron siempre todas las ciencias: *Astronomía, Matemáticas, Física, Química, Farmacia, Medicina, Historia Natural de todos los reinos, Arquitectura, Canales, Agronomía, en medio del odio de los pobres ignorantes.* Realmente de ser cierta esta afirmación serían muy ignorantes, Tácito, Josefo (1) y tantos otros historiadores, antiguos y modernos, que se han ocupado de esta rama del tronco semita, para la que no tienen sino frases que involucran acres censuras por su extraño proceder en todos los órdenes de la vida social, y á la que conceptúan poco menos que bárbara é incivilizada.

Consulte el respetable impugnador la «Historia de la Civilización» en la que colaboran hombres tan eminentes como Berlanga, Curtius, Dozy, Gibbon, Gervinus, Le Bon, Maspero, Mommsen, Martins, Ranke, Seignobos, Tubino, etc., algunos de ellos no católicos,—por lo que no pueden dar lugar á sospecha por parte de los individuos de esa secta,—y que atribuyen á causas materiales ciertas incidencias de la vida del pueblo judío, que, por la fé católica, venimos obligados á creer fueron por permisión Divina.

Sin embargo, haciéndoles justicia, consignan y convienen todos, y están muy en lo cierto, que, lo único de notable que tuvieron fué, los escritores.

Para no hacer este trabajo sumamente prolijo, quería reservar para otro número la reproducción *ad pedem literæ* del concepto general que han merecido esos semitas á la mayoría de los historiadores de distintos pueblos y creencias, y que se halla estampado en las páginas del citado libro, pero, por delicadeza como caballero y por caridad como cristiano, ya que pudiera interpretarse como ensañamiento publicar los graves conceptos que allí se vierten contra dicho pueblo, cuya crítica saca á colación innumerables miserias y vicios que la mayor parte del público desconoce, me abstengo de reproducirlos, recomendando solamente su lectura al autor de la producción impugnadora.

(1) Historiador judío.

Todos los autores sin distinción nos hablan de la civilización de los egipcios, de los griegos, de los romanos, de los árabes; pero de los judíos no nos dicen ni que fueran astrónomos, ni médicos, ni matemáticos, ni artistas, ni nada que se refiera á ciencia ó arte, como no sea—como llevo enunciado—en la literatura que, en honor de la verdad, incomparablemente descollaron. Si conocieron alguna de aquellas ciencias lo fué de una manera rudimentaria; cuyos escasos conocimientos los tomaron de otros pueblos con los que, accidentalmente y por razón del negocio, estuvieron en contacto.

Tambien conozco las palabras del Salvador que cita el Sr. Carvallo, por cuanto en la carrera de las Letras he cursado la asignatura de lengua hebrea, aunque someramente, como acostumbran á cursarse esta clase de estudios en nuestras universidades. Jesús, dijo: *«Nec jota unum nec unus apex non præteribit á lege.»* «Ni siquiera un Yod (1) ni un ápice pasará desapercibido para la ley».

Finalmente compara, mi digno contendedor, al pueblo judío con el pueblo boer, hoy admiración del mundo entero. ¿Como es posible hacer tal comparación serena y desapasionadamente pensado? El boer; pueblo viril, entero, lleno de virtudes cívicas, que ha sabido anteponer en un momento de peligro, cuando su independencia fué amenazada por el poderío inglés, la idea de pátria á las rencillas de familia, á las fruslerías de la política, y supo unirse como un solo hombre para batir al enemigo común. El judío; cercados los muros de Jerusalem por las legiones romanas acaudilladas por Tito, lejos de unirse, se devastaba no solo en toda la Palestina, si que hasta en el recinto murado de la ciudad, amenazada por el asalto del enemigo, en luchas político religiosas de simple partido. ¿No recuerda el ilustrado impugnador á los cuadrilleros de Eleazar, mal llamados *zelosos*; á los partidarios de Giscala, y á los de Goria, ó Jora, que nos cita César Cantú en su notable y extensa obra de «Historia Universal»?

Pongamos un ejemplo para mayor inteligencia del público. Figúrense mis lectores que, en plenas campañas de Cuba y de Filipinas, reciente-

(1) El Yod, consonante Y (h), que simboliza la mano y el poder, por sus valores nominal é ideológico, es la letra de menor tamaño del *Alefato hebraico*.

mente padecidas por nuestra nación, en vez de replegarnos todos bajo la bandera de la pátria, se hubiesen hechado al campo los carlistas y los republicanos á las barricadas, contribuyendo, como es consiguiente, con esta división, no solo á la pérdida de las colonias, si que tambien á la de la unidad nacional trazada por límites naturales.

¡Que edificante hubiese sido todo esto!—¡Espectáculo digno de perpetuarse en un monumento de infamia, para eterna vergüenza del pueblo que lo provocó!

Si tal hubiese sucedido en nuestra pátria, hubiera sido un vivo y fiel reflejo de lo que allá aconteció cuando los romanos decidieron castigar la rebelión de las provincias de Judea. Monumento imperecedero de aquella grande y afrentosa derrota, la dispersión de esa raza que, desde entonces acá (1832 años), no ha podido constituir estado ni gobierno. ¿Es para casualidad, ó efecto de la maldición Divina? Todos los pueblos, por desgraciados que hayan sido en sus empresas, nos enseña la Historia, han pasado por los períodos de auge y decaimiento; se han rehecho de las adversidades sufridas y han vuelto á renacer, como el fenix de sus cenizas, para volver á formar parte, como entidad colectiva civil y política, del conjunto de las naciones. ¿Puede decirse lo mismo de los judíos?

Confieso, repito y cónstele así á D. Julio Carvallo, que no siento animosidad alguna contra determinada raza, ó secta. Como buen cristiano quisiera se convirtieran todos á la verdad, abandonando por siempre el error; y desearía desapareciera ese antagonismo que tantas y muy útiles empresas malegra; que destruye múltiples y provechosos proyectos; que distrae fuerzas que agrupadas consolidarían la obra del progreso, universal aspiración del género humano.

Con esto doy fin á la presente carta artículo, escrita solamente para demostrar la verdad, apoyado en la Historia. Así, pues, considerando suficientemente debatida esta cuestión, la doy por terminada.

Juzguen ahora las personas cultas é imparciales.

Mariano ALIART Y GRIÑÓ.

Tortosa 10 de Junio de 1902.

LO DEL DIA

(Madrid, 12).

Canalejas en Alicante

Telégramas recibidos de Alicante, dán cuenta de la llegada del Sr. Canalejas á aquella población.

En varias estaciones del tránsito salieron á saludar al exministro de Agricultura no escaso número de liberales.

En la estación de Villena se presentaron ante el viajero los liberales más caracterizados de Alcoy.

Cuando llegó á Alicante el tren que iba el Sr. Canalejas, la estación estaba completamente llena de gente.

En el andén estaban muchas personas afines á la política del exministro, algunos individuos de significación entre la sociedad alicantina y mucho público curioso.

Al aparecer el Sr. Canalejas á la vista de la multitud, resonaron aplausos.

Cuando el viajero descendió al andén, se dieron fuertes vivas á Canalejas, á la libertad y al político honrado.

El exministro fué ovacionado cuando pasaba entre la gente de la estación.

Los Reyes en Aranjuez

—Á la llegada de los Reyes á Aranjuez—según comunican—fueron recibidos por las autoridades, jefes de las fuerzas allí acantonadas, personalidades distinguidas y gran gentío.

Penetraron los Reyes en la población, sorprendiéndoles agradablemente el aspecto que las calles ofrecía.

Éstas están engalanadas, habiéndose colocado grandes arcos, con gallardetes y banderolas. En los balcones de los edificios, que están colgados, había muchísimas personas, señoras en su mayoría, que agitaban los pañuelos saludando á los Reyes.

El recibimiento hecho á los augustos personajes ha sido muy entusiasta.

Algunos viejos vecinos recordaban la visita que hizo, para revistar por primera vez las fuerzas militares de Aranjuez,—como ahora lo hace el joven monarca,—su padre D. Alfonso XII á quién también se aclamó con gran júbilo.

Canalejas á Valencia

—Se hacen muchos comentarios entre los políticos respecto al viaje del Sr. Canalejas á Valencia.

—No pocos creen que el exministro sufrirá un fracaso y aún agregan algunos que para ello se ponen en juego ciertos maquiavelismos.

Otros—los amigos del Sr. Canalejas—dicen que es más probable que quién fracase sea el gobernador de Valencia.

Todo es según el color....

Crónica

PARA LOS POBRES

Como decíamos en el alcance local de ayer, los dueños del cinematógrafo instalado en la Plaza de Alfonso XII, agradecidos al favor que el público dertosense les ha venido dispensando todas las noches, han decidido dedicar las funciones de hoy, á beneficio de los pobres de Tortosa.

En el variado programa de esta noche, se exhibirán el grandioso cuadro històrio sacro-religioso, titulado *Juana de Arco, La doncella de Orleans* y varios cuadros escogidos entre la numerosa y rica colección que poseen los dueños de dicho pabellón.

También se exhibirá, como de costumbre, al final de cada sesión, *La mujer celeste, Mme. Albert.*

La recaudación de este dia, á instancias de los directores del *Palacio Luminoso*, se hallará intervenida por una representación de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, y mañana de 4 á 5 de la tarde, se repartirán sus productos entre los pobres de esta ciudad que se presenten en el pabellón del Cinematógrafo.

Digna por todos conceptos de aplauso y de alabanza es la idea de los dueños del mencionado cinematrógafo, creyendo nosotros que no podían escoger otra mejor para demostrar al público tortosino su agradecimiento, por el continuado favor que les ha venido dispensando.

Los actos de caridad deben encomiarse en todas sus manifestaciones.

Todo lo que tienda á aliviar en parte la aflictiva situación de los menesterosos, de los que sufren, es digno de aplaudirse.

Mañana, los pobres de Tortosa, bendecirán á los directores del cinematógrafo.

Nosotros no dudamos que esta noche el público acudirá en mayor número, si cabe, que en las noches anteriores, al cinematógrafo de la Plaza de Alfonso XII, para que la filantrópica idea de sus directores se vea coronada por el éxito más feliz.

Tortosinos: vosotros que todas las noches habeis llenado dicho pabellón para proporcionaros un rato de solaz, esta noche teneis el deber, deber que no dudamos ni un momento habeis de cumplir, pues vuestra inagotable caridad la habeis demostrado en mil ocasiones, de invadir el pabellón de la Plaza de Alfonso XII.

¡Se trata de proporcionar pan á los pobres de Tortosa, y ellos agradecerán desde el fondo de sus corazones á los dueños del repetido cinematógrafo su humanitaria idea, y á vosotros que habreis contribuido á que se vea realizada cumplidamente!

¡Bendita sea por siempre la Caridad, flor la más hermosa del mirífico vergel de los más tiernos, de los más dulces, de los más nobles y delicados sentimientos humanos!....

Según escriben á el *Diario del Comercio* de Tarragona, muchos admiradores de nuestro estimado amigo y paisano, el ilustre y laureado escultor D. Agustín Querol, organizan en esta ciudad un banquete, para festejar el triunfo que ha conseguido en el concurso de Lima.

Nada sabíamos de la anterior noticia, la que aplaudimos con entusiasmo y caso de confirmarse, nos procuraremos detalles para comunicarlos á nuestros abonados.

Han sido colocados en los puntos de costumbre, los elegantes carteles de la gran corrida de toros en Vinaroz, en la que tomarán parte los valientes espadas *Conejito y Algabeño*. Los carteles de esta corrida han sido editados en Barcelona, siendo de un estilo modernista.

Según nos escriben de dicha ciudad, hay gran entusiasmo por la corrida y prueba de ello es el gran pedido de localidades que tiene la empresa.

Según nos participan de Reus, el río Francolí ha experimentado una regular crecida, á causa de las últimas lluvias.

En el consulado de Francia, en Tarragona, se ha abierto una suscripción oficial en favor de los damnificados por la catástrofe de la Martínica.

Las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de San Blás á las 6 y media, 7 y 7 y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Juan Torres, padre del jefe de la estación del ferrocarril de esta ciudad. D. Agustín, fallecido en Zaragoza el dia 14 de Mayo último.

La familia del finado suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á alguno de estos piadosos actos

Reiteramos á D. Agustín Torres la expresión de nuestro profundo sentimiento, por la muerte del que fué su idolatrado padre.

Después de recibir la investidura de doctor en medicina en la Universidad Central, ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo D. José Mayor Franquet, al que nos complacemos en felicitar cordialmente.

Ha presentado la dimisión de su cargo el maestro de Pauls, D. Jaime Bastida Vallvé, habiendo sido nombrado provisionalmente para el mismo D. Modesto Soler Monteverde.

A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido en Amposta el conocido veterinario D. Juan de Dios Montardit, padre de nuestro querido amigo Don Juan, reputado veterinario de dicha población.

El finado ejerció su profesión, por espacio de muchos años, en Ulldecona, y actualmente vivía en Amposta en compañía de su hijo mayor, nuestro amigo D. Juan.

Tanto á éste como á la demás familia enviamos nuestro más sincero pésame.—R. I. P.

El gobernador civil ha dirigido una circular al presidente de la Diputación provincial, alcaldes y comandantes de puntos de la guardia civil y jefes de las estaciones de ferro carriles, para que se sirva dar cumplimiento á lo preceptuado en el párrafo 3.º del artículo adicional de la vigente ley de caza.

En cumplimiento á lo dispuesto en la Real órden circular de 6 del actual, que dispone que del dia 12 al 22 se dediquen las tropas de las regiones á marchas y ejercicios, las fuerzas de esta guarnición empezaron ayer las maniobras, saliendo del cuartel después de comido el primer rancho y regresando á pernoctar en él.

Dicen del priorato que las últimas lluvias, en vez de perjudicar, como se creía, han beneficiado las cepas americanas.

Por la Dirección general de Correos ha sido creada con fecha 2 del corriente una plaza de peatón conductor de la correspondencia púbica desde Batea á Gandesa, con el haber de 200 pesetas anuales.

La Correspondencia dice que la muerte del gran poeta catalán Verdaguer constituye una verdadera desgracia nacional.

El Heraldo escribe que esa muerte será causa de profundo duelo para las letras y para la patria. *El Heraldo* le dedica bastante espacio y publica el retrato de Verdaguer.

El Correo le llama varón eminente y dice que su muerte será verdaderamente sentida por todos los amantes de las letras patrias.

En señal de duelo por el fallecimiento del gran poeta Verdaguer, desde anteayer están enlutados los balcones de la *Asociación catalanista de Tarragona y su comarca.*

El ministro de Agricultura Sr. Suárez Inclán, ha manifestado que proyecta reformar algunas disposiciones sobre minas.

Las reformas se llevarán á cabo por medio de decretos y solo lo más importante será objeto de ley.

La prensa de Barcelona afirma que el próximo domingo llegará á aquella ciudad el ex ministro de Agricultura señor Canalejas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una circular dirigida á los jueces de instrucción, recomendándoles persigan con insistencia los juegos prohibidos.

Léase el anuncio «Almanaque del vinicultor para 1903», que publicamos en la cuarta página.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 13 de Junio de 1902

Barómetro

Máxima 754'00. Mínima 752'00. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 30'00 Mínima 17'00 Media 23 90.

Evaporímetro, 6'4.

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 22'00. Idem húmedo, 18'00.

El alumno,
Daniel Nivera.

El alumno,
Daniel Hiero.

EXTRANJERO

(París, 12.)

Proyectos del señor Rodrigáñez

Se ha recibido un telegrama de Madrid diciendo que el ministro de Hacienda, Sr. Rodrigáñez, ha declarado no haber manifestado á la Agencia Fournier nada concerniente al afidavit. No obstante la declaración del ministro, considérase abandonado este proyecto, si bién se preocupa de los medios posibles para hacer bajar los cambios con el extranjero.

Añádese que el Sr. Rodrigáñez tiene en preparación algunos proyectos relativos á los alcoholes, los azúcares y á disminuir el presupuesto de las clases pasivas.

Legación suprimida

—Comunican de Bruselas que ha sido suprimida la legación del Transvaal cerca de la corte de Bélgica.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Robo de algarrobas en Roquetas

Continua actuando el jurado del partido de Tortosa.

Con su asistencia, presidido por el Sr. Val, con los magistrados Sres. Soler y Rios, viose ayer mañana un juicio por robo de dos quintales de algarrobas, valoradas en 11'25 pesetas.

El hecho tuvo lugar en la finca de José Fabregat (padre de uno de los procesados), conocida por «Coloma», sita en el término de dicha ciudad de Roquetas.

Llamábanse los procesados Pedro Chavarria García, de 14 años de edad; José Fabregat Cid, de 12; Jaime Monllau Moragrega, de 12, y Concepción Lapeira, casada y mayor de edad.

Representaba el Ministerio público el teniente fiscal Sr. Quintana.

Era ponente el magistrado señor Rios.

Defensores de los cuatro procesados el letrado Sr. Gelada y el procurador Sr. Peñarrubia.

Resultaba de autos, que al mediodía del dia 20 de Septiembre último los jóvenes citados, que iban rebuscando algarrobas, se dirigieron á la finca antes mencionada, y penetrando el Chavarria en la casa de la misma por un agujero del tejado, fué dando algarrobas que existian en el interior del edificio á sus compañeros, quienes las colocaron en un saco que llevaban.

Como autores de este hecho estaban procesados los aludidos muchachos, y como encubridora la Concepción, por haber comprado á sabiendas, algarrobas de ilegítima procedencia.

Se solicitaba para todos los procesados la pena de 125 pesetas de multa é indemnización de 11'25 pesetas.

Declararon los peritos Sres. Carbó, Ramos y Vendrell, quienes justificaron que si tenian discernimiento los muchachos para distinguir el bien del mal, no lo tenian para apreciar la responsabilidad, el alcance del hecho que cometían. Declaró tambien el perjudicado José Fabregat, y en vista de la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación, y hecha la pregunta por la presidencia de si alguien del público quería sostener dicha acusación, se sobreseyó la causa libremente.

Noticias de Madrid

(*Del dia 12 de Junio de 1902*)

Por telégrafo y teléfono

El viaje de Romanones

El viaje del conde de Romanones á esa capital para presidir el entierro de Verdaguer, ha sido cosa pensada y hecha en el momento, sin tiempo para comunicarlo á nadie.

Solamente el jefe del Gobierno tenía conocimiento del viaje.

Asunto resuelto

«La Correspondencia» dice que en el despacho del ministro de Hacienda y bajo la presidencia de éste, se han reunido los directores generales de dicho ministerio y han resuelto una cuestión que será objeto próximamente de una real órden y que de no haberse resuelto así, hubiera dado lugar á un largo expediente.

«El Correo»

Dice el órgano de los liberales que nada se ha resuelto todavía sobre la provisión del Gobierno del Banco de España y que no están inmediatos los nombramientos de senadores vitalicios.

Créese que éstos nombramientos se harán antes de que salga el rey para Guipúzcoa.

Combinación

Asegúrase que pronto se hará una combinación de altos cargos, en la que figuran los directores generales del Registro de la Propiedad y de Penales.

Designación de Canalejas

La Asociación para la protección legal de trabajadores, que cuenta con secciones establecidas en Alemania, Bélgica, Hungría, Holanda y Suiza, ha designado al señor Canalejas para que constituya la sección española.

El señor Urzáiz

Dicen de Bilbao que el señor Urzáiz ha visitado los astilleros del Nervión y que al banquete que en su honor se ha dado esta noche han asistido 222 comensales.

Mañana irá el Sr. Urzáiz á Guernica; invitado á una gira, y el sábado saldrá para San Sebastián.

Sección Oficial

Don Rafael de Salvador, Abogado, Juez Municipal, Regente el Juzgado de primera Instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que el dia once del mes de Julio próximo venidero y once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la venta en pública subasta y á favor del más beneficioso postor, de la finca siguiente:

Un solar situado en el pueblo de Santa Bárbara y calle de Africa, que linda á derecha entrando con patio vendido á Francisco Sol Queral, por la izquierda con casa de Jacinto Solá Pepió y por detrás con la calle de Tortosa: dicho patio se halla edificado por las calles de Africa y Tortosa hasta la altura de veinte palmos: en la parte izquierda entrando, se halla edificada la casa del vecino Jacinto Solá hasta altura de cuarenta palmos: el referido patio ó solar está cubierto de tejado desde la calle de Tortosa hacia la de Africa en una estención de treinta y dos palmos y lo restante ó sean cuarenta y ocho palmos en descubierto: en la parte cubierta existe un trujal para vino y la superficie de dicho patio ó solar es de ochenta palmos de fondo por veinte de frente; valorado en venta por los péritos prácticos albañiles José y Domingo Solá Pepio, en la cantidad de quinientas sesenta pesetas.

Cuyo Solar pertenece á José Arasa y Ferré, labrador y vecino de Santa Bárbara y le ha sido embargado en las diligencias de procedimiento de apremio sobre pago de costas causadas en la Audiencia Territorial de Barcelona en virtud de la apelación en el juicio declarativo de menor cuantía de pobre, seguido contra Mateo Sabaté Hierro y los hermanos Pedro, José y Francisco Lafarga Burgalés como herederos de su difunto padre Pedro Pablo Lafarga y Ricart.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubre las dos terceras partes del valor de dicho solar y para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de su valer.

Se advierte que de dicha finca existe el título de pertenencia testimoniado en las diligencias, que podrán examinar los licitadores sin que tengan derecho á exigir otro.

Dado en Tortosa á doce Junio de mil nuevecientos dos.—RAFAEL DE SALVADOR.—P. M. de SS.ª, *Isidoro Sabater*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telefonemas de Madrid de esta tarde

Consejo en Palacio

Barcelona 13—15'20.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. Majestad el Rey, el Sr. Sagasta ha hecho un resúmen tratando de la crisis obrera porque atraviesa Andalucía. —*Reig*.

Romanones á Barcelona

Barcelona 13—16.

Se ha acardado también que el señor Romanones vaya á Barcelona en representación del Gobierno, para presidir el entierro del insigne vate catalán Mosen Jacinto Verdaguer.—*Reig*.

Capitan general

Barcelona 13—16'20.

En dicho Consejo se ha firmado tambien el nombramiento de Capitan general de Valencia, á favor del general Macías.—*Reig*.

Llegada del Sr. Romanones

Barcelona 13—16'30.

Acaba de llegar á esta capital el Sr. Romanones.

Hoy regresará á Madrid.

Ha dicho que viene unicamente para presidir el entierro del ilustre poeta Jacinto Verdaguer.—*Reig*.

El entierro de Verdaguer

Barcelona 13—16'40.

En estos momentos empieza el entierro del inspirado vate Verdaguer.

Las calles están animadísimas.

En algunos puntos de la capital, hay retenes de la guardia civil.

Puedo anticipar, dado el inmenso gentío que invade la carrera que ha de seguir el entierro del ilustre poeta, que la manifestación de duelo será imponente.—*Reig*.

Notas cómicas

En un colegio de señoritas:

—¿La luna tiene habitantes?

—No sé más que de una que los tenga.

—¿Cual?

—La luna de miel.

***

En una tertulia:

Una señora pregunta á Gedeón:

—¿Cuántos años me hecha usted?

—Yo, ninguno. ¿Todavía quiere usted más de los que tiene?

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL EN TORTOSA
14, ANGEL, 14

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CE TRAL para trabajos artísticosyuso doméstico.

Los que se usan el Tónico. — Los que lo usan á diario.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).* VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch**, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pta. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, *Alcalá, 23. MADRID.*

NO HAY **DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kaller). **2 ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMSON, 4 ptas. caja.
Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA / **ESTERILIDAD** } **DEL HOMBRE.**

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE ORINA × **CURA RÁPIDA**
SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa expenden estos preparados, en la armacia del Sr. Roch & Oliva, Arco Romeu, 3.—Tarragona, en la del señor Cuchí Marymbell.—Reus en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y demás rincipales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblacione de su provinia.

Citrato de Magnesia Efervescente DEL DR. TRIGO

Unica premiada en la Exposición de París 1900. Medalla de oro Niza 1901.
Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditado producto, ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que, basta probarlo una vez, para reconocer su superioridad.
Rechazar las numerosas imitaciones.
Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

ALMANAQUE DEL VINICULTOR PARA 1903

POR LA REDACCIÓN DE

La Revista Vinícola y de Agricultura

DE ZARAGOZA

CONTENDRA LAS SIGUIENTES SECCIONES

Juicio metereológico para 1903 —Santoral.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vinícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—**Viticultura.**—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100, cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—**Vinicultura.**—Vendimia.—Ensayo y corrección de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas —Enfermedades y defecto de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tártaros.—**Aguardientes y licores.**—Licores por destilación.—Licores en frío sin horno y sin alambique.—**Recetas y procedimientos útiles.**—

Este librito formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés, con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

Su precio, **2 pesetas y 2'50 certificado.**

Los suscriptores del Diario de Tortosa que se hallen al corriente de sus pagos, tendrán el 50 por 100 de rebaja, y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo, por una peseta y 1'25 certificado; más para obtener este beneficio, es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, *precisamente*, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Esta concesión caduca el 30 de Noviembre y las reclamaciones por extravío en correos, el 15 de Enero.

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Marca Registrada ante el tribunal de Comercio de Marsella.

TORD TRIPE

Específico francés inventado por D. A. de Cousseau de Cousseau intérprete Proligloto, 40, Boulevart GAZZINO.—FRANCIA.

Producto universal para la destrucción de

RATAS, RATONES Y TOPOS

sin ningun peligro para los animales domésticos.
Precio: 30 y 60 céntimos el paquete.

CAFARDINE

Polvo para matar las Cucarachas.
Precio: 30 y 60 cétnimos el paquete.

Venta exclusiva en Tortosa y su partido; Droguería de la señora viuda de FRANCISCO CANIVELL SALA, Calle del Angel 6 —TORTOSA